DESAJCLO26-5120

Santiago de Cali, octubre 28 de 2026

Doctora
NATALIA MUÑOZ TOBAR
Coordinadora Área Administrativa
Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali.
Carrera 10 Nro. 12-15 Torre A Piso 2
Cali

Asunto: *"Respuesta oficio No. DESAJCLO26-5107 de fecha 27 de octubre de 2026 – Autorización modificación contrato No 032 de 2026"*

Respetada Doctora Natalia,

En atención a la solicitud contenida en el oficio del asunto, me permito manifestar que esta Dirección Seccional autoriza la elaboración de la Modificación No. 1 al Contrato Estatal de Prestación de Servicios No. 032 de 2026 – IP-09-2026, cuyo objeto consiste en *"Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, la prestación del servicio de fumigación para el control y eliminación de plagas mediante la aplicación de insecticidas por el método de aspersión y rodenticidas en las diferentes Corporaciones y Despachos Judiciales del Valle del Cauca y San José del Palmar (Chocó)"*, conforme a los parámetros establecidos en el oficio DESAJCLO26-5107 de fecha 27 de octubre de 2026.

Cordialmente,



LILIANA MARIA URREGO CRUZ
Directora Seccional de Administración Judicial de Cali (E)

Elaboró: Cristhian Reyes Gómez / Área Administrativa